



H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHÉ 2021-2024



Sinanché, Yucatán, a 04 de AGOSTO de 2022.

Oficio: 019

Asunto: Cumplimiento del segundo trimestre de Evaluación del ejercicio 2022 (SEVAC).

**C.P. MARIO CAN MARIN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN.
TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA FISCALIZACION LOCAL.
PRESENTE:**

Por medio del presente y bajo protesta de decir la verdad se hace constar que el Municipio a la fecha en el periodo de evaluación o en el último proceso de entrega-recepción derivado de la transición de una administración a otra, no se encontraron bienes (muebles y/o inmuebles) pendientes de inventariar o en proceso de registro, en relación al reactivo A.2.24 ¿Derivado del proceso de transición de una administración a otra la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o estén en proceso de registro? **No Aplica** como parte de las respuestas del cuarto trimestre de la Armonización Contable para esta administración.


PROFRA. MARIA MINELIA PALMA GARCIA
Tesorera Municipal
2021-2024

Correo: admon.sinanche2124@gmail.com